



**20ma. Asamblea
Legislativa**

**1ra. Sesión
Ordinaria**

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO**

ACTA

A la dos y veintiséis (2:26) minutos de la tarde, de hoy jueves, 8 de mayo de 2025, día ciento dieciséis (116) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por el pastor Josué Carrillo.

No habiendo enmiendas al Acta correspondiente a la Sesión del lunes, 5 de mayo de 2025, la misma es aprobada por unanimidad, a moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora.

Así se acuerda.

Asume la vicepresidencia la señora Lebrón Rodríguez.

PETICIÓN DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los señores Robles Rivera, Márquez Lebrón, Charbonier Chinea y Ferrer Santiago, solicitan que la vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez, les conceda turno inicial para dirigirse a la Cámara de Representantes en el día de hoy.

Los señores Robles Rivera, Márquez Lebrón, Charbonier Chinea y Ferrer Santiago, se expresan en sus turnos iniciales.

PRIMER TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Lectura de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

INFORMES COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de Asuntos Federales y Veteranos, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 486.

De la Comisión de Agricultura, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 286, P. de la C. 361 y la R. C. de la C. 64.

De la Comisión de Transportación e Infraestructura, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 288, de las R. C. de la C. 44., R. C. de la C. 56, R. C. de la C. 58 y R. C. de la C. 78.

De la Comisión de Asuntos de la Juventud, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 414 y P. de la C. 466.

De la Comisión de Asuntos de la Juventud, sometiendo su Primer Informe Parcial, en torno a la R. de la C. 44.

De la Comisión de Recreación y Deportes, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 408 y P. de la C. 521.

De la Comisión de Asuntos Internos, sometiendo un Segundo Informe, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de las R. de la C. 17 y R. de la C. 206

De la Comisión de Asuntos Internos, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de la R. de la C. 281.

De la Comisión de Educación, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 31, P. de la C. 88, P. de la C. 124, P. de la C. 179, P. de la C. 427, las R. C. de la C 41 y R. C. de la C. 66.

De la Comisión de Recreación y Deportes, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de la R. C. de la C. 65.

De la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social, proponiendo la no aprobación, del P. de la C. 302.

El señor Secretario informa que han sido radicados y referidos a Comisión los siguientes Proyectos y Resoluciones, cuya relación se da por leída a moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 591.-

Por el señor Román López.- "Para enmendar el Artículo 7.071 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico"; a los fines de eximir a los municipios del pago de deuda contributiva por concepto de contribución territorial registrada en el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM) sobre propiedades en su jurisdicción que el municipio pretenda adquirir por cualquier medio de adquisición; y para otros fines relacionados." (Asuntos Municipales)

P. de la C. 592.-

Por el señor Franqui Atiles.- "Para añadir un Artículo 23.10 al Capítulo XXIII de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", a los fines de que los municipios tengan la facultad de disponer de vehículos de motor declarados estorbos públicos; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

P. de la C. 593.-

Por el señor Franqui Atiles.- "Para establecer la "Ley de Transparencia en las Compras Gubernamentales de Puerto Rico"; ordenar a todas las Agencias, Corporaciones, Instrumentalidades y Municipios del Gobierno de Puerto Rico a publicar en sus respectivos portales ciberneticos las compras realizadas con fondos del erario público, establecer la política pública; y otros fines relacionados." (Gobierno)

P. de la C. 594.-

Por el señor Franqui Atiles.- "Para enmendar el Artículo 5.001 de Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico", a los fines de establecer que las sesiones y procedimientos legislativos de las Asambleas Municipales sean transmitidas digitalmente en el internet, y para otros fines relacionados." (Asuntos Municipales)

P. de la C. 595.-

Por el señor Franqui Atiles.- "Para prohibir el expendio y utilización de cualquier protector solar que contenga las sustancias químicas –oxybenzona y octinoxato– en todo establecimiento comercial, de venta y distribución autorizado a

realizar negocios conforme a las leyes del Gobierno de Puerto Rico; establecer un término de transición para cumplir con lo dispuesto en esta ley; disponer de un procedimiento de orientación a tales fines; establecer penalidades; y para otros fines relacionados." (Asuntos del Consumidor)

P. de la C. 596.-

Por el señor Franqui Atiles.- "Para crear la "Ley de Postreducción de Cadáveres" a los fines de adoptar la hidrólisis alcalina y recomposición como procesos de reducción natural orgánica autorizados para acelerar la descomposición del cuerpo al amparo de la Ley 258-2012, según enmendada conocida como la "Ley de Servicios Funerarios de Puerto Rico" y enmendar el artículo 3.02, 4.01, 5.02, 6.06, 9.01, 9.02, 9.03, 9.04, 9.05 y 9.06 de la Ley 258-2012, según enmendada conocida como la "Ley de Servicios Funerarios de Puerto Rico" y para otros fines relacionados." (Salud)

P. de la C. 597.-

Por el señor Franqui Atiles.- "Para crear la "Ley de Reembolso del Pago de Prima Anual en Seguros a la Propiedad" a los fines de establecer que toda póliza de seguro de hazard de propiedad residencial y comercial tiene que incluir un endoso para conceder a sus asegurados un crédito o reembolso por buena experiencia de reclamaciones, igual a un veinte por ciento (20%) de la prima o costo anual del seguro de hazard; y para otros fines relacionados." (Banca, Seguros y Comercio)

P. de la C. 598.-

Por el señor Franqui Atiles.- "Para crear la "Ley de Tratamiento Alternativo para Reclusos en Instituciones Carcelarias" a los fines de incluir como método alterno de tratamiento la práctica de atención plena, siempre y cuando, cumplan con los criterios y necesidad médica justificada para dicho tipo de terapia a favor de reclusos dentro de las instituciones carcelarias de Puerto Rico; y para otros fines." (Salud)

P. de la C. 599.-

Por el señor Franqui Atiles.- "Para enmendar el inciso (b) 1 a la Sección 207 de la Ley Núm. 62 de 23 de junio de 1969, según enmendada, conocida como "Código Militar de Puerto Rico", a los fines de facultar al Gobernador o Gobernadora a ordenar la utilización de equipo, activos y personal de la Guardia Nacional de Puerto Rico a dar apoyo a oficiales del orden público en funciones dirigidas a seguridad preventiva en áreas de alta incidencia criminal; y para otros fines relacionados." (Gobierno; y de Seguridad Pública)

P. de la C. 600.-

Por el señor Santiago Guzmán.- "Para enmendar el Artículo 2-104(a) de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, conocida como "Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico", a los fines de autorizar que los miembros de la Policía de Puerto Rico y del Cuerpo de Bomberos que hayan cumplido cincuenta y ocho (58) años de edad y treinta (30) años de servicio, puedan optar de forma voluntaria, por extender su servicio activo hasta un máximo de sesenta y seis (66) años de edad, siempre que presenten un "Aviso de Intención de Fecha de Retiro" no más tarde de noventa (90) días antes del vencimiento de la fecha para acogerse al retiro y cumplan con las evaluaciones médicas y de desempeño establecidas; y para disponer la adopción de normas reglamentarias necesarias para su implantación." (del Sistemas de Retiro)

P. de la C. 601.-

Por la señora Martínez Vázquez.- "Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 132 del 26 de octubre de 2009, (Ley 132-2009) mejor conocida como la "Ley Habilitadora para implantar el Plan de Alerta Silver" para aclarar el periodo de tiempo en el que se emitirá la alerta; y para otros fines relacionados." (Seguridad Pública)

P. de la C. 602.-

Por el señor Hernández Concepción.- "Para conceder un incentivo que promueva el pago acelerado de multas expedidas, y así registradas, por falta de pago en las estaciones de Auto Expreso, por faltas administrativas relacionadas con derechos vencidos de permisos de vehículos de motor o arrastre (marbete) y por faltas administrativas, incluyendo los intereses, recargos y penalidades asociados a estas, en virtud de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", consistente, en el caso del pago total del principal de la deuda, de un descuento igual a un treinta por ciento (35%) de la totalidad del principal de la deuda y un descuento de cien por ciento (100%) sobre los intereses, recargos y penalidades por concepto de dicha deuda; conceder un cincuenta por ciento (50%) de descuento sobre los intereses, recargos y penalidades por concepto de la deuda asumida a las personas que se acojan a un plan de pago; así como ordenar a los secretarios de los departamentos de Hacienda y de Transportación y Obras Públicas, adoptar reglamentaciones necesarias para la eficaz ejecución de esta ley; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura; y de Hacienda)

- P. de la C. 603.- Por el señor Muriel Sánchez.- "Para enmendar el inciso 10 y añadir los incisos 11 y 12 del Artículo 2; añadir el inciso 11 del Artículo 7 de la "Ley 163-2024", conocida como "Ley para la Protección, Seguridad, Integración, Bienestar y Desarrollo Integral de las Personas con los Trastornos del Espectro Autista", con el propósito de establecer obligaciones profesionales que aseguren los servicios a las personas con TEA, promocionar activamente el uso voluntario de identificación para personas con el Trastorno del Espectro Autista; y para otros fines." (Salud)
- P. de la C. 604.- Por el señor Franqui Atiles.- "Para enmendar el Artículo 23.02 del Capítulo XXIII de la Ley 164-2009, según enmendada, conocida como la "Ley General de Corporaciones" a los fines de establecer una presunción sobre toda organización sin fines de lucro que utilice más del cuarenta (40) porciento de sus ingresos en asuntos no relacionados para el fin social que se creó." (Gobierno)
- P. de la C. 605.- Por la señora Ramos Rivera.- "Para requerirle a los operadores o administradores de propiedades que se destinen para arrendamientos a corto plazo incluir un aviso de seguridad sobre condiciones de peligrosidad existentes en playas cercanas, información de contacto de las agencias de gobierno pertinentes en caso de emergencia y planes de desalojo ante eventos atmosféricos; entre otros fines relacionados." (Turismo)
- P. de la C. 606.- Por la señora Pérez Ramírez.- "Para añadir el inciso (p) al Artículo 5 de la Ley 60-2014, según enmendada, conocida como "Ley Uniforme de Vehículos Oficiales del Gobierno de Puerto Rico", a los fines de exceptuar de sus disposiciones a los comisionados auxiliares, comandantes de zona, jefes de distrito y al director de transportación del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, en consideración a las facultades, poderes y deberes que ejercen dichos funcionarios; y para otros fines relacionados." (Gobierno)
- P. de la C. 607.- Por la señora Pérez Ramírez.- "Para enmendar la Ley Núm. 92 de 26 de junio de 1965, según enmendada, conocida como "Ley para Autorizar a las Instituciones Financieras a Recibir Depósitos en Cuenta Corriente o en Ahorro de Cualquier Persona Mayor de Diez y Ocho (18) Años de Edad", así como, el Artículo 4.01 de la Ley 255-2002, según enmendada, conocida como "Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito del 2002", y los Artículos 7.1, 11.03 y 34.1 de la Ley 239-2004, según enmendada,

conocida como "Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004", a los fines de ampliar la emancipación legal especial a favor de los jóvenes de dieciséis (16) años para que puedan solicitar y utilizar los servicios financieros en las instituciones bancarias de Puerto Rico; permitir que sean admitidos como socios en las cooperativas de tipos diversos; enmendar la definición de "Socios Trabajadores"; y para otros fines relacionados." (Cooperativismo)

P. de la C. 608.-

Por el señor Carlo Acosta.- "Para crear la Ley del(la) Comisionado(a) de la Acuicultura y la Pesca del Gobierno de Puerto Rico, crear la Oficina del(la) Comisionado(a) de la Acuicultura y la Pesca del Gobierno de Puerto Rico, establecer sus deberes y funciones, crear el cargo del(la) Comisionado(a) de la Acuicultura y la Pesca, establecer sus facultades, deberes y responsabilidades, crear el Consejo Consultivo sobre Asuntos de la Acuicultura y la Pesca, adscrito a la Oficina para asesorar a la Oficina del(la) Comisionado(a) de la Acuicultura y la Pesca del Gobierno de Puerto Rico, establecer sus funciones; enmendar los Artículos 3, 5, 6, 8, 9, 11 y eliminar los Artículos 4 y 10 de la Ley Núm. 61 de 23 de agosto de 1990, según enmendada, conocida como la "Ley para el Fomento y Desarrollo de la Industria Pesquera y la Acuicultura"; enmendar los Artículos 3, 5, 7, 8, 10 y eliminar el Artículo 6 de la Ley Núm. 115-1997, según enmendada, conocida como la "Ley para la Promoción y el Desarrollo de la Pesca Deportiva y Recreacional de Puerto Rico"; enmendar los Artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17 y 19 de la Ley Núm. 278-1998, según enmendada, conocida como la "Ley de Pesquerías de Puerto Rico"; y para otros fines relacionados." (Gobierno y de Agricultura)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 123.-

Por la señora González Aguayo.- "Para designar con el nombre de Pedro A. "Peyín" López Maldonado, el tramo entre los kilómetros 5.5 y 6.0 de la carretera PR693, conocida como Calle Industria, dentro de la jurisdicción del Municipio de Dorado, en un merecido reconocimiento a este doradeño destacado por su trayectoria de Servicio Militar, liderazgo comunitario, administrativo y su aportación al desarrollo agrícola de Puerto Rico; autorizar la instalación de rótulos; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

R. C. de la C. 124.-

Por el señor Pérez Ortiz.- "Para ordenar a la Autoridad de Energía Eléctrica, así como cualquier entidad que administre, opere o mantenga activos del sistema eléctrico, incluyendo a Genera PR, LUMA Energy, LLC y LUMA Energy Servco, LLC, conceder un crédito automático a ser aplicado en los ciclos de facturación subsiguientes a todo abonado, ya sea residencial o comercial, que demuestre ser propietario de un enser, equipo o electrodoméstico que haya sufrido daños como resultado de apagones o fluctuaciones de voltaje en el sistema eléctrico; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

R. de la C. 297.-

Por el señor Parés Otero.- "Para ordenar a la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la viabilidad de crear un centro para la investigación y desarrollo de circuitos integrados, mejor conocidos como 'microchips'; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 298.-

Por el señor Varela Fernández y la señora Vargas Laureano.- "Para ordenar a la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el proceder de la actual administración de gobierno en torno a la cancelación o congelación de \$365 millones que habían sido asignados por el gobierno de Joe Biden para surtir a Puerto Rico de paneles solares y baterías de almacenamiento en centros de salud y residenciales públicos; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 299.-

Por el señor Pérez Ortiz.- "Para ordenar a la Comisión de Educación, investigar las condiciones de las facilidades educativas, recreativas y deportivas de la Universidad de Puerto Rico, recinto de Bayamón, planes de acondicionamiento, utilización de fondos de recuperación; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 300.-

Por la señora Pérez Ramírez.- "Para ordenar a la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre los servicios médico-hospitalarios públicos y privados; inspeccionar todas las facilidades físicas médico-hospitalarios; evaluar el mantenimiento de estas facilidades hospitalarias; investigar

sobre la contratación y la credencialización de indicadores de calidad en los hospitales; incluir las prácticas seguras y adecuadas que cada hospital tiene para la reducción de eventos dañinos a los pacientes y los costos hospitalarios; examinar la disponibilidad de los fondos estatales y federales para los profesionales de la salud y hospitales; evaluación de la recolección de data y estadísticas sobre los hospitales en Puerto Rico, y que se incluya al Hospital Mayagüez Medical Center; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del representante Ferrer Santiago y la Delegación PPD, sometiendo su Voto Explicativo, en contra, en torno al P. de la C. 406.

De la Secretaría de la Cámara, informando que el Presidente de la Cámara de Representantes, ha firmado los P. del S. 65, P. del S. 92, P. del S. 449 y la R. C. del S. 8.

De la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer González Colón, retirando la designación de la Sra. Carla G. Campos, como Miembro de la Junta de Directores de Puerto Rico como Destino (DMO).

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se reciba y se envíe a la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes.

Así de acuerda.

De la Compañía de Turismo, sometiendo su Informe de Cumplimiento, al amparo de la Ley Núm. 66-2014, según enmendada, y de la Ley Núm. 3-2017, según enmendada, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.

De la Autoridad de Transporte Integrado, sometiendo su Informe de Certificación Anual, en cumplimiento con el Artículo 9, de la Ley Núm. 103-2006, según enmendada, correspondiente a los Años Fiscales 2022-2023 y 2023-2024.

De la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer González Colón, notificando que ha sometido para el consejo y consentimiento de esta Camara de Representantes el nombramiento de General de brigada Arthur Juluis Garffer Croly como secretario de Estado.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se reciba y se envíe a la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes.

Así de acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Varela Fernández:

Para solicitar que se descargue la R. de la C. 298, y se le solicite a la señora Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer González Colón, toda la información y gestiones que se hicieron para evitar la cancelación o congelación de los 365 millones que habían sido asignado por el Gobierno Federal para paneles solares y baterías en centro de salud y residenciales públicos y cuales proyectos de residenciales y comunidades que tienen proyectos en proceso se podrían ver afectados.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, presenta objeción.

Habiendo objeción no es aprobada.

Del Hon. Aponte Hernández, radicando la Petición de Información Núm. 2025-009, dirigida al Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), con relación al cumplimiento de los Mayoristas de Gasolina y con los informes requeridos en virtud del Reglamento de Precios Núm. 45 del DACO y las Órdenes Administrativas vigentes emitidas, en un término de diez (10) días o menos, a partir de la aprobación, a tenor con la Sección 16.2 del "Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico" (R. de la C. 1)."

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los asuntos se pasa al Turno de mociones para Expresiones de la Cámara.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que se han circulado las Mociones de la 877-902, por lo que propone que dichas Mociones sean aprobadas.

Así se acuerda.

En el Turno de Mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Santiago Guzmán:

Para enviar un mensaje de felicitación Ruperta Santell Oquendo en los 101 año de vida.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Pérez Ortiz:

Para enviar un mensaje de felicitación a todo el personal de enfermería del IPA 309 de Bayamón.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Pérez Ortiz:

Para enviar un mensaje de felicitación a Margarita Navarro, líder comunitaria por su aportación a la comunidad y el día de las Madres.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Martínez Vázquez:

Para enviar un mensaje de felicitación a los Directores Escolares del Distrito.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Martínez Vázquez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a la parroquia San Isidro Labrador de Sabana Grande en honor a su Santo Padre.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Peña Ramírez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al Sargento Félix Burgos, por la semana del Bombero.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Feliciano Sánchez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento por la obra social y espiritual a los líderes de la base de fe en el Día de la Oración.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Muriel Sánchez:

Para enviar un mensaje de felicitación a los profesionales de la Salud del Centro de Diagnóstico Tratamiento de Maunabo.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Hau:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento a Sheila Ivette Vega Rodríguez.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Hau:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento a Lizbeth Rosario Arriaga.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Hau:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento a Teresita Alonso Vázquez.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Nieves Rosario:

Para enviar un mensaje de felicitación a Elba Iris Rodríguez Santiago con motivo de la Sesión Especial en el Mes de las Madres.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Higgins Cuadrado y el señor Peña Ramírez:

Para enviar un mensaje de felicitación a Armando Rivera López en ocasión de celebrar la inauguración del parque de pelota ubicado en el Barrio Boquerón de Las Piedras.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Morey Noble:

Para enviar un mensaje de felicitación al personal médico, administrativo y de enfermería que labora en el Municipio Autónomo de Cataño en la semana del Hospital y Enfermería.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Méndez Núñez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a Astrid Piñeiro Vázquez con motivo de la celebración del Día de las Madres.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Robles Rivera:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a los Hatillanos distinguidos.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Robles Rivera:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a los miembros de Corrección de Arecibo por la labor que realizan por todos nosotros.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Robles Rivera:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a los Arecibeños distinguidos.

Así se acuerda.

De la señora Hau:

Para enviar un mensaje de felicitación a los graduandos de las escuelas públicas y privadas de Cidra y Cayey.

Así se acuerda.

De la señora Hau:

Para enviar un mensaje de felicitación a los Adultos Mayores de los pueblos de Cidra y Cayey.

Así se acuerda.

Del señor Ferrer Santiago:

Para enviar un mensaje de felicitación a Mardi Roque Colón, estudiante de tercer año del Colegio Saint Just.

Así se acuerda.

Del señor Márquez Lebrón:

Para unir a la Delegación del PIP en las mociones 890 y 891.

Así se acuerda.

De la señora Hau:

Para unir a la Delegación del PPD a la moción 943.

Así se acuerda.

De la señora Rosas Vargas:

Para solicitar ser coautora de la moción 890.

Así se acuerda.

SEGUNDO TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes Comunicaciones:

De la Secretaría del Senado, informando que el Presidente del Senado de Puerto Rico, Hon. Thomas Rivera Schatz, ha firmado, los P. del S. 65, P. del S. 92, P. del S. 449 y la R. C. del S. 8.

De la Secretaría del Senado, informando que el Presidente del Senado de Puerto Rico, Hon. Thomas Rivera Schatz, ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 231.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las comunicaciones del Senado.

Así se acuerda.

"De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico aprobó, con enmiendas, el P. de la C. 231."

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 231.

Así se acuerda.

LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluídas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluída la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, incluye las siguientes medidas: los P. de la C. 286, P. de la C. 414, P. de la C. 466, P. de la C. 486, P. de la C. 521; las R. C. de la C. 44, R. C. de la C. 56, R. C. de la C. 58, y R. C. de la C. 64, debidamente impresas.

Como primer asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 286, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El señor Ferrer Santiago se expresa.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a la misma.

En el título:

Página 1, línea 1, después de “crear la” eliminar “Ley” y añadir ““Ley del Registro Digital de Agricultores y Productos Locales””

Sometida a votación dicha enmienda adicional al título en sala, es aprobada.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 414, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el Texto Decretativo:

Página 7, línea 7, después de “voluntariado.” añadir “La participación del Cuerpo de Vigilantes Juveniles constituye un servicio voluntario, por lo que conforme al Artículo 6 de la Ley 114-2022, conocida como “Ley de Internados Justos de Puerto Rico”, quedan excluidos de las disposiciones de dicha Ley.”

Página 7, entre las líneas 13 y 14, añadir:

“Artículo 8.- Se enmienda el Artículo 4 de la Ley 110-2020 para que lea como sigue:

Artículo 4.- Creación del Cuerpo de Vigilantes.

Se crea en el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales el Cuerpo de Vigilantes de Recursos Naturales y Ambientales, un organismo de ley y orden público, cuya obligación principal será, entre otras, investigar, preservar, conservar y salvaguardar los recursos naturales y el ambiente, a la vez que garantizará a la ciudadanía en general el uso y disfrute de los mismos, procesará las determinaciones administrativas emitidas por el Secretario del Departamento de Recursos Naturales, así como procesará administrativa o judicialmente a los infractores de las leyes y reglamentos ambientales de Puerto Rico. Este organismo estará adscrito al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. Se crea, además el Cuerpo de Vigilantes Juveniles y el cargo civil de Vigilante Ambiental Voluntario. El Secretario de Recursos Naturales y Ambientales establecerá mediante reglamentación las funciones, deberes y responsabilidades de los Vigilantes Ambientales Voluntarios. No obstante, las funciones, deberes, composición y requisitos del Cuerpo de Vigilantes Juveniles se establecerá mediante Ley.”

Página 7, línea 14 eliminar “8” y sustituir por “9”

Página 7, línea 19, eliminar “9” y sustituir por “10”

Página 8, línea 5, eliminar “10” y sustituir por “11”

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El señor Rodríguez Torres se expresa.

El señor Márquez Lebrón se expresa.

A moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, se deja en turno posterior el turno el P. de la C. 414.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 466, que es considerado y aprobado con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

La vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez, da la bienvenida a un grupo de estudiantes y su profesor de la escuela Alternativa PESES del Municipio de Humacao.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 486, que es considerado y aprobado con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 521, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la parte decretativa:

En la Página 4, línea 3, después de "d." eliminar "Competencias" y sustituir por "En competencias"

En la Página 4, línea 4, luego de "realicen" eliminar "de día" y sustituir por "en horario diurno."

En la Página 4, línea 4, luego de "sol," eliminar todo su contenido.

En la Página 4, líneas 5 y 6, eliminar todo su contenido.

En la Página 4, línea 7, Eliminar "2:00pm a 4:00pm".

En la Página 4, línea 9, después de "sombra" añadir "por cada hora de actividad física continua que transcurra".

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El señor Pérez Ortiz se expresa.

Del señor Pérez Ortiz:

Para solicitar que el P. de la C. 521, sea retirado y dicha medida sea devuelta a comisión.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, presenta objeción.

Habiendo objeción no es aprobada.

A moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, se deja en turno posterior el turno el P. de la C. 521.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

El señor Pérez Ortiz se expresa.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar la reconsideración del P. de la C. 414, y su petición es secundada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el Texto Decretativo:

Página 7, línea 7, después de “voluntariado.” añadir “La participación del Cuerpo de Vigilantes Juveniles constituye un servicio voluntario, por lo que conforme al Artículo 6 de la Ley 114-2022, conocida como “Ley de Internados Justos de Puerto Rico”, quedan excluidos de las disposiciones de dicha Ley.”

Página 7, entre las líneas 13 y 14, añadir:

“Artículo 8.- Se enmienda el Artículo 4 de la Ley 110-2020 para que lea como sigue:

Artículo 4.- Creación del Cuerpo de Vigilantes.

Se crea en el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales el Cuerpo de Vigilantes de Recursos Naturales y Ambientales, un organismo de ley y orden público, cuya obligación principal será, entre otras, investigar, preservar, conservar y salvaguardar los recursos naturales y el ambiente, a la vez que garantizará a la ciudadanía en general el uso y disfrute de los mismos, procesará las determinaciones administrativas emitidas por el Secretario del Departamento de Recursos Naturales, así como procesará administrativa o judicialmente a los infractores de las leyes y reglamentos ambientales de Puerto Rico. Este organismo estará adscrito al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. Se crea el cargo civil de Vigilante Ambiental Voluntario. El Secretario de Recursos Naturales y Ambientales establecerá mediante reglamentación las funciones, deberes y responsabilidades

de los Vigilantes Ambientales Voluntarios. Además, se creará mediante Ley el Cuerpo de Vigilantes Juveniles, así como las funciones, deberes, composición y requisitos de este."

Página 7, línea 14 eliminar "8" y sustituir por "9"

Página 7, línea 19, eliminar "9" y sustituir por "10"

Página 8, línea 5, eliminar "10" y sustituir por "11"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

Del señor Márquez Lebrón:

Para solicitar que el P. de la C. 414, sea retirado y dicha medida sea devuelta a comisión.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, presenta objeción.

Habiendo objeción no es aprobada.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a la misma.

En el título:

Página 1, línea 7, después de "programa;" añadir "enmendar el Artículo 4 de la Ley 110-2020, conocida como "Ley del Cuerpo de Vigilantes de Recursos Naturales y Ambientales del Gobierno de Puerto Rico" para atemperarla a lo aquí dispuesto"

Sometida a votación dicha enmienda adicional al título en sala, es aprobada.

El presidente, señor Méndez Núñez, propone se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 44, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 56, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 58, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el Texto Resolutivo:

Página 2, línea 6, después de "Dios" eliminar ";" y sustituir por ":"

Página 3, líneas 1 a la 2, eliminar todo su contenido.

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 64, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

LECTURA DEL SEGUNDO (2) CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un segundo (2) Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, que incluye la siguiente medida: la R. C. de la C. 111.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 111, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

La señora Hau se expresa.

El señor Charbonier Chinea se expresa.

TERCER TURNO

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

CALENDARIO DE VOTACIÓN FINAL

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se forme un Calendario de Votación Final que incluya los P. de la C. 231 en Concurrencia, P. de la C. 286, P. de la C. 414, P. de la C. 466, P. de la C. 486; las R. C. de la C. 44, R. C. de la C. 56, R. C. de la C. 58, R. C. de la C. 64, y R. C. de la C.111.

Así se acuerda.

Del señor Ferrer Santiago a solicitud de la delegación del PPD:

Para solicitar abstención al R. C. de la C. 111.

Habiendo objeción no es aprobada.

VOTACIÓN FINAL

Los P. de la C. 231 en Concurrencia, P. de la C. 286, P. de la C. 466; las R. C. de la C. 44 y R. C. de la C. 58, son considerados en Votación Final, los que tienen efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez, Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atiles; señoritas González Aguayo, González González, Gutiérrez Colón, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoritas Lebrón Robles, Lebrón Rodríguez; señor Márquez Lebrón; señoritas Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Ortiz; señoritas Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 49

VOTACIÓN FINAL

El P. de la C. 486; las R. C. de la C. 56 y R. C. de la C. 64, son considerados en Votación Final, los que tienen efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez, Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atiles; señoritas González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoritas Lebrón Rodríguez, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Ortiz; señoritas Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 46

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORAS:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 3

VOTACIÓN FINAL

El P. de la C. 414; y la R. C. de la C. 111, es considerado en Votación Final, el que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS SEÑORES:

Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez, Estévez Vélez, Franqui Atiles; señoras González Aguayo, González González; señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Zamora.

TOTAL: 33

VOTOS NEGATIVOS: SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero; señoras Gutiérrez Colón, Hau, Higgins Cuadrado, Lebrón Robles; señores Márquez Lebrón, Rivera Ruiz de Porras; señora Rosas Vargas; señores Torres Cruz, Torres García, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 16

El presidente incidental, señor Parés Otero, anuncia la aprobación del P. de la C. 231 en Concurrencia, P. de la C. 286, P. de la C. 414, P. de la C. 466, P. de la C. 486; las R. C. de la C. 44, R. C. de la C. 56, R. C. de la C. 58, R. C. de la C. 64, y R. C. de la C. 111.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de peticiones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES A VIVA VOZ

En el Turno de peticiones y notificaciones se aprueba la siguiente:

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar que se releve a las Comisión de Hacienda del P. de la C. 300, en la cual está como en segunda instancia.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Méndez Núñez:

Para solicitar el retiro de todo trámite legislativo de la R. C. de la C. 10, de su autoría.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Morey Noble:

Para solicitar que el P. de la C. 137 se designe a la Comisión de Reorganización, Eficacia y Diligencia en segunda instancia.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Morey Noble:

Para solicitar que el P. de la C. 140, se designe en primera instancia a la Comisión de Reorganización, Eficacia y Diligencia.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Morey Noble:

Para solicitar que el P. de la C. 142, se elimine a la Comisión de Gobierno que está en primera instancia y se designe en primera instancia y única instancia a la Comisión de Reorganización, Eficacia y Diligencia.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Morey Noble:

Para solicitar que el P. de la C. 357, se designe a la Comisión de Reorganización, Eficacia y Diligencia en segunda instancia.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Turno de mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Higgins Cuadrado:

Para enviar un mensaje de felicitación a Carmen Alicia Rivera Burgos como madre ejemplar.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Higgins Cuadrado:

Para enviar un mensaje de felicitación a empleados del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Las Piedras, en la Semana del Hospital del año 2024.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Peña Dávila:

Para enviar un mensaje de felicitación a los miembros del Club de Leones de Caguas en ocasión de celebrar su octagésimo aniversario.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Rodríguez Aguiló:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento a todos los colaboradores, organizadores y agencias que han puesto el corazón en hacer la diferencia por la prevención de la Hepatitis C.

Del señor Torres Zamora a solicitud del Cuerpo:

Para enviar un mensaje de felicitación a las enfermeras que trabajan en la Asamblea Legislativa de la Cámara de Representantes en la semana de la Enfermería.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Lebrón Rodríguez:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento a Emma Morales Hernández como directora escolar, por su esfuerzo y dedicación en la aportación en la educación de los niños.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Lebrón Rodríguez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a Ivonne Félix Calzada como directora escolar, por su esfuerzo y dedicación en la aportación en la educación de los niños.

Así se acuerda.

Del señor Ferrer Santiago y Delegación:

Para solicitar unirse a la moción 893.

Así se acuerda.

De la señora Burgos Muñiz:

Para solicitar unirse a la moción 893.

Así se acuerda.

Del señor Márquez Lebrón y Delegación:

Para solicitar unirse a la moción 893.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone que el Pase de Lista Final coincida con la Votación Final y se agreguen los nombres de aquellos Representantes excusados por la Presidencia.

Así se acuerda.

El presidente incidental, señor Parés Otero, da por ausenté excusado al señor Pérez Cordero; señora Martínez Soto; y excusado a todos los fines al señor Aponte Hernández; y señora Del Valle Correa.

El presidente incidental, señor Parés Otero, notifica que el próximo lunes 12 de mayo de 2025 es el último día de radicación de medidas.

A moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, y siendo las cuatro y veinte y nueve (4:29) de la tarde de hoy jueves, 8 de mayo de 2025, la Cámara de Representantes decreta un receso hasta el lunes, 12 de mayo de 2025, a la una (1:00) de la tarde.



Alberto León Ayala
Secretario